



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
septiembre 27, 2024 @ 9:41 am

AMLO promulgará reformas de integración de Guardia Nacional a Sedena y la de indígenas

López Obrador expuso que ambas modificaciones, propuestas por él y votadas esta semana en el Senado, ya recibieron el aval de más de la mitad de los 32 congresos locales, un requisito necesario para cambiar la carta magna.



Andrés Manuel López Obrador Foto: Gobierno de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este viernes que promulgará el próximo domingo o lunes las reformas constitucionales para militarizar la Guardia Nacional y reconocer los derechos de los pueblos indígenas tras su aprobación en los congresos estatales.

López Obrador expuso en su conferencia matutina que ambas modificaciones, propuestas por él y votadas esta semana en el Senado, ya recibieron el aval de más de la mitad de los 32 congresos locales, un requisito necesario para cambiar la carta magna.

“Ya se aprobaron en los congresos locales tanto la ley de derechos de pueblos indígenas como la ley que permite a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hacerse cargo de la Guardia Nacional”, declaró en el Palacio Nacional.

[AMLO promulgará reformas de integración de Guardia Nacional a Sedena y la de indígenas](#)
• [Forbes México](#)